

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA  
GIRALDA DEL CAMPO AGRICOLA Y MERCANTIL GIRALCAMP SA S.A.**

De mi consideración señores Accionistas:

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la compañía GIRALDA DEL CAMPO AGRICOLA Y MERCANTIL GIRALCAMP SA S.A., me permito presentar a ustedes el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2010.

He revisado los Libros Sociales de la compañía, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los documentos anexos que me fueron proporcionados, informo a ustedes que los administradores de la compañía han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, por el período fiscal arriba mencionado.

La correspondencia se mantiene y conserva, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias respectivas, dentro de la propia Compañía.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan la verdadera situación de la empresa, lo cual tiene concordancia con lo arrojado en los Libros de Contabilidad.

Con relación a la contabilidad, ésta se ha llevado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo con las respectivas disposiciones legales.

Con relación a los bienes de la compañía y de aquellos que se encuentran bajo la custodia de ella, se encuentran debidamente conservados y custodiados.

En esta forma doy cumplimiento a mi obligación en el carácter de Comisario Principal de **GIRALDA DEL CAMPO AGRICOLA Y MERCANTIL GIRALCAMP SA S.A.** sometiendo mi informe a la consideración de los señores accionistas, y aprovecho la oportunidad para saludarlo y extender mis agradecimiento por la confianza depositada.

Quito, 14 de marzo de 2011

  
Sra. Janeth Recalde P.  
COMISARIO PRINCIPAL

